máticos a la realidad de la lengua. Con los textos conservados podemos decir que el español o el catalán o el gallego "nacen" en un determinado momento, aunque a los filólogos les interesan sobre todo los que cometen errores que les dan la pista sobre los inicios del romance. La escritura oculta la fonética y la pronunciación, pues podría concluirse que el seseo es un fenómeno mucho menos extenso de lo que es en realidad. Por eso, en buena medida, la historia de nuestra lengua es la historia de los errores que cometemos al hablar. Al hablante corresponde dominar cuantos registros pueda y conocer cuándo y dónde, y con quién, puede utilizar cada registro según la situación comunicativa. Todos nosotros hemos asistido al nacimiento de palabras como mileurista, igual que en el siglo XIX vieron nacer intrigante o empleomanía; jardín o abandonar fueron, en su momento, neologismos que debieron de ser sentidos como extrañas novedades. El rechazo exagerado de lo peculiar por novedoso, misoneísmo, o raro, poco frecuente, es donde enraíza el purismo lingüístico; su antídoto es la tolerancia y la curiosidad, la creatividad y la consideración de los demás, todo ello necesario para los científicos de la lengua.

En *Una lengua muy larga* se atiende también a la variación geográfica (América, Andalucía..., Japón o Ucrania): el seseo como fenómeno panhispánico, la divulgación lingüística, el estudio del latín y la historia de la lengua española, la extensión de ideas tópicas sobre el español (el parentesco entre el español de Andalucía y el árabe andalusí), la decadencia del idioma por el uso de las redes sociales (las abreviaturas en WhatsApp, por ejemplo)...; Lola cree que hay cierta incultura lingüística que hace necesario un libro como *Una lengua muy larga*.

JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ Universidad Nacional de Educación a Distancia

Juan Pedro Sánchez Méndez, Mariela de la Torre y Viorica Codita (eds.) (2015): Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos, Valencia: Tirant Humanidades.

El nuevo volumen que presenta la editorial Tirant Humanidades, Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos, editado conjuntamente por Juan Pedro Sánchez Méndez, Mariela de la Torre y Viorica Codita, se compone de un extenso elenco de trabajos pioneros en el campo de la investigación histórico-lingüística, concretamente, de la historia de la lengua española. El origen de estos trabajos se encuentra en uno de los congresos internacionales celebrado en

Neuchâtel por la red CHARTA (Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos) en 2011.

El objetivo de esta obra es presentar un manual, en palabras de uno de los editores, a modo de continuación del aparecido en 2012, Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos (Torrens Álvarez y Sánchez Prieto coords.) como consecuencia de las transformaciones que han revolucionado desde hace unas décadas la investigación de la lingüística histórica y de la historia del español. Estas innovaciones se vinculan directamente al uso sistemático de documentos antiguos no literarios como la principal fuente de datos empíricos por un lado, y al uso de las nuevas tecnologías que plasman los resultados, por otro lado (corpus informatizados, herramientas de búsqueda y sistemas de lematización).

La obra se divide en dos bloques cuyo nexo común gira en torno al estudio del documento antiguo en todas sus facetas. El primer gran bloque de trabajos está dedicado al estudio y análisis de tipologías textuales, tradiciones discursivas, variación lingüística y edición electrónica de fuentes documentales. En contraste, el segundo bloque entronca directamente con los resultados obtenidos a partir de dichas fuentes textuales en la historia de la lengua española en cuanto a usos gráficos, cuestiones fonéticas y fonológicas, sintácticas y léxicas.

Si profundizamos más en el primer bloque de esta obra, se observa un especial hincapié e interés en los corpus documentales compuestos de tipos textuales muy diversos, a saber, documentación pública de ámbito administrativo y jurídico, documentos especializados como tratados médicos, así como también documentos de carácter más privado, como epistolarios o documentos de compra-venta.

Todos estos documentos se adscriben geográficamente a casi la totalidad del mundo hispánico y a todas las cronologías. Por tanto, se observa un giro radical en la tradicional investigación lingüística de corte diacrónica, que había estado restringida al estudio de documentos literarios especialmente centrados en la Edad Media.

La búsqueda de nuevas fuentes documentales no literarias en las que esté representado el mayor número de registros y estilos de cada época es una de las constantes que se repite a lo largo de toda esta obra. Es un objetivo compartido entre los investigadores la elaboración de corpus textuales que sean representativos de forma cualitativa más que cuantitativa, siguiendo criterios filológicos. Asimismo, con este nuevo enfoque metodológico y documental se pretende cuestionar y revisar aspectos de la historia de la lengua española tradicionalmente muy asentados.

Además existe un creciente interés por rastrear los vestigios de oralidad en la escritura para reconstruir con la máxima aproximación posible los pasos que siguió el romance castellano en su formación, cuestión del

todo controvertida y siempre parcial, dados los múltiples enfoques e interpretaciones de lo que nos ha llegado escrito y de lo que aún está por explorar en los archivos.

Brevemente, cabe mencionar algunos de los estudios centrados en las tradiciones discursivas como el de Béguelin-Argimán, quien explora los relatos de viajes, o el de Eberenz, enfocado en la tradición de los tratados médicos del siglo XIV al XVI donde analiza su estructura y sus rasgos lingüísticos. No faltan trabajos apoyados en documentos notariales, como el de García Valle, que se erige en torno a la dicotomía oralidad/escritura, además de estudios sobre tipos textuales inexplorados como los cartularios de la mano de Miguel Franco.

De los trabajos ofrecidos sobre variación lingüística merece una especial mención el de Torrens Álvarez, ya que ofrece importantes consideraciones sobre el polémico debate de los orígenes del romance castellano, dada la enorme variación fónico-gráfica que presentan los documentos más antiguos y el problema de establecer una correspondencia fiable entre letras y fonemas. De ahí se deriva la necesidad de contar con estudios de carácter interdisciplinar que aúnen los esfuerzos de filólogos, paleógrafos y archiveros.

Como he señalado, muchos estudios se centran en rastrear la impronta oral de los documentos escritos, como el que ofrece Navarro Gala a través del análisis de las oraciones relativas con "que", ya que supone un tipo de construcción caracterizada por su inmediatez comunicativa. Aporte fundamental en este punto es el corpus elaborado por Calderón Campos vinculado al Reino de Granada (CORDEREGRA), en el que se incluyen tipos textuales seleccionados con el objetivo de rastrear huellas parciales de oralidad a través de declaraciones de testigos, probanzas, sumarios y pleitos judiciales.

Por otro lado, Clavería y Torruella exponen las deficiencias que presenta la mayoría de corpus informatizados en las clasificaciones tipológicas que ofrecen y establecen una forma eficaz de clasificar la ingente cantidad y variedad de documentos existentes a través de criterios como el *campo* al que pertenecen, el *modo*, el *tono* y el *tenor* de los textos.

Sin duda, uno de los campos más complejos en la nueva era conocida como *Humanidades Digitales* es el relativo al uso y aplicación de nuevas herramientas computacionales en la confección de corpus informatizados como base de las investigaciones lingüísticas. Al respecto, los trabajos de Díaz Bravo, Enrique-Arias, Miguel Franco y Spence ilustran rigurosamente la falta de criterios unificados en la edición digital de textos o la incompleta lematización que presentan algunos corpus. Se hace cada vez más necesario el uso del estándar TEI (*Text Encoding Initiative*) muy usado en ciencias, sociales y humanas, para la edición digital. Al mismo tiempo, los autores recomiendan la conveniencia de que la red CHARTA se adhiera a

este estándar para adquirir unidad y solidez en todos los grupos de investigación que participan en este proyecto.

El bloque dedicado exclusivamente a algunos de los resultados sustentados en los criterios, enfoques y métodos esbozados alcanza todos los planos de la lengua: usos gráficos, fonética, fonología, morfología, sintaxis y léxico. Si bien los resultados de dichas investigaciones se presentan siempre como provisionales, su base empírica es cada vez más sólida y su lectura resulta útil y necesaria para saber cómo se trabaja actualmente en lingüística histórica y de corpus.

Escuetamente, mencionaré algunos de los trabajos que conforman este segundo bloque. En cuanto a usos gráficos, el estudio de Azorín Fernández y Provencio Garrigós manifiesta la variación que llega a presentar un mismo documento en los distintos manuscritos conservados en torno a los signos de puntuación, además, de nuevo, se expresa la necesidad de trabajar conjuntamente con paleógrafos expertos. Por otro lado, Kawasaki expone una metodología que permite trazar una cronología de cambios gráfico-fonéticos para datar documentos sin fecha, disponibles en CODEA, a través de un análisis de las grafías que presentan (como la evolución de la F- inicial latina, secuencias consonánticas, las dentales a final de palabra, etc.). La confusión de sibilantes en el siglo XIII a través de documentos notariales norteños que atestiguan la tendencia al ensordecimiento es analizada por Marcet Rodríguez.

Asimismo, a través del análisis de documentación colonial indiana, Sánchez Méndez explica algunos de los cambios lingüísticos fonológicos de las hablas americanas a través del triple enfoque propuesto por Koch y Oesterreicher (historicidad/cambio lingüístico; historicidad/variación lingüística; historicidad/diversidad lingüística).

El apartado dedicado a trabajos de corte fónico-gráfico se cierra con el reanálisis de Ueda acerca de un fenómeno muy característico de la Edad Media como la apócope extrema en las vocales finales -e y -o en documentos notariales disponibles en CODEA.

Un segundo gran apartado dentro de este segundo bloque está dedicado a la morfosintaxis. Sirvan de ejemplos los estudios de Codita sobre las locuciones prepositivas halladas en un documento alfonsí o el análisis de las formas de tratamiento en cartas americanas escritas por mujeres como formas representativas de una variedad de habla informal realizado por De la Torre. También, García-Godoy analiza el cambio *vuestra merced > usted* a través de documentos archivísticos que forman parte del CORDEREGRA, los cuales reflejan una gran variedad de formas escritas y de abreviaturas, así como la coexistencia mutua entre los siglos XVII y XVIII.

La convivencia de varios sistemas pronominales desde el siglo XIII, a través de documentos cancillerescos y montañeses, es analizada en dos

trabajos presentados por Martín Aizpuru y Moral del Hoyo. Este apartado morfosintáctico se cierra con el trabajo de Martos García sobre las colocaciones (*tirar* + sustantivo) en declaraciones de testigos e inventarios de bienes, sin duda un estudio novedoso en un campo bastante inexplorado.

El tercer y último apartado que cierra el volumen está dedicado a estudios históricos del léxico. Carriazo Ruiz y Grande López estudian el léxico de inventarios post mortem de los siglos XVI y XVII que incluyen léxico específico de La Rioja, arcaísmos y dialectalismos, relacionados con la vida cotidiana. La misma línea sigue el trabajo de Gómez Martínez y Vázquez Balonga sobre el léxico cotidiano en diferentes áreas geográficas y fuentes documentales.

En contraste, San Salvador y Navarro se centran en el estudio de un léxico de un ámbito especializado muy concreto, la cosmografía, a través de un corpus variado de tratados, textos docentes y epistolarios, y de cómo este se ha ido incorporando en diccionarios generales y especializados.

Innovador es el análisis del desdoblamiento gramatical del género (referido a personas) en los siglos XIII y XIV, en los que se observa que dicho fenómeno parte de la tradición cancilleresca general y otras tradiciones jurídicas, presentado por Lobo Puga, Martín Aizpuru y Sánchez Romo. Por otro lado, Truneanu hace un repaso y análisis de los principales diccionarios del español medieval en su macro- y micro-estructura.

Tras todo lo expuesto, el volumen *Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos* resulta de indispensable consulta para acercarse a los nuevos enfoques y metodologías en las investigaciones dedicadas al estudio de la historia de la lengua española y su aplicación directa a cuestiones concretas de todo tipo (léxicas, fonéticas, sintácticas) que se están incorporando a los nuevos estudios, con un especial interés en las nuevas herramientas informáticas que permitan unificar criterios de edición documental entre los corpus diacrónicos disponibles.

El conjunto de aportaciones de este monumental volumen ofrece una visión variada de perspectivas y enfoques en el estudio de fuentes documentales que sirven para afrontar nuevos y viejos problemas en la investigación de la historia del español.

Queda patente la absoluta necesidad de continuar por esta vía de investigación apoyándose en el trabajo interdisciplinar entre lingüistas, historiadores, paleógrafos, archiveros e informáticos, dejando a un lado las posibles discrepancias en los presupuestos teóricos de cada investigador, tal y como queda expresado numerosas veces a lo largo de todos los trabajos.

CORPUS/REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CALDERÓN CAMPOS, MIGUEL; GARCÍA-GODOY, MARÍA TERESA (2016): Corpus diacrónico del español del reino de Granada. 1492-1833 (CORDEREGRA) [en línea] www.corderegra.es.

CORPUS HISPÁNICO Y AMERICANO EN LA RED: TEXTOS ANTIGUOS (CHARTA) [en

línea] <www.redcharta.es>.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEXTOS PARA LA HISTORIA DEL ESPAÑOL (GITHE): Corpus de documento antiguos anteriores a 1700 (CODEA) [en línea] <www.corpuscodea.es>.

Torrens Álvarez, María Jesús; Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2012): Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos, Bern: Lang.

INMACULADA GONZÁLEZ SOPEÑA Universidad de Granada